

La flora de Tabasco y su elemento endémico

RODRIGO DUNO DE STEFANO* & WILLIAM CETZAL-IX

Herbario CICY, Unidad de Recursos Naturales
Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. (CICY).
Calle 43, No. 130, Col. Chuburná de Hidalgo, 97200, Mérida, Yucatán, México
roduno@cicy.mx*

En el herbario CICY hemos trabajado con la Flora de la Península de Yucatán por más de 30 años; una impresión equivocada es suponer que esto implica estudiar exclusivamente la diversidad local. El estudio de la diversidad florística de la Península requiere como buena ciencia comparada estudiar la flora de estados o regiones vecinas. Una de particular interés es la flora de Tabasco. El estado cuenta con una superficie de aproximadamente 25.000 km² (1.3% del área total del país) y es fronterizo con los estados de Campeche, Chiapas, Veracruz e incluso con el departamento de Petén, Guatemala. Muchos mexicanos y visitantes hemos atravesado el estado de Tabasco de sur a norte (o viceversa) a través de la carretera federal 180 y hemos disfrutado de sus infinitos humedales adornados en algunas partes por pequeñas montañas que se ven al fondo de este paisaje, por ejemplo la Sierra Madrigal.

Palabras clave: Listado florístico, flora endémica, *Zapoteca quichoi*.

Tabasco cuenta con un listado florístico (Cowan 1983) y dos publicaciones más reciente (Novelo y Ramos 2005; Pérez et al. 2005). Una curiosidad de las tres publicaciones es que ninguna mencionan especies endémicas; lo que no deja de ser interesante tomando en cuenta que Delgadillo et al. (2003) incluyeron seis compuestas endémicas (sin nombres) para el estado. Otros estudios más reciente y particulares, por ejemplo los helechos y orquídeas resaltaron la ausencia de endemismos para Tabasco (Cetzal-Ix et al. 2013; Noguera-Savelli & Cetzal-Ix 2014).

La idea de que Tabasco cuenta con pocas especies endémicas tampoco parece ser tan descabellada, una explicación es que las grandes planicies y su humedales incluyen pocas especies y todas de muy amplia distribución en los trópicos americanos; además estos humedales se extienden un poco más al sur en Campeche, un poco más al norte en el estado de Veracruz e incluso un poco más al oeste en

Chiapas. Otra historia son sus montañas en el extremo occidental, todas limitan con el estado de Chiapas, así que muchas especies que solo crezcan en estas montañas lo hacen posiblemente en ambos estados y técnicamente no son endémicas estatales pero si endémicas biológicas que es igual de interesante. Esa visión territorial de la sistemática a veces nos hace olvidar estos detalles. Otra razón es que biogeográficamente, Tabasco forma parte de la provincia del Golfo de México, que incluye a los estados de Veracruz, Tamaulipas, San Luis Potosí, Hidalgo, Puebla, Oaxaca, Chiapas y Campeche, Belice y el norte de Guatemala (Morrone 2001; Noguera-Savelli & Cetzal-Ix 2014).

En cualquier caso, hace poco días revisando bibliografía para un posible proyecto sistemático con colegas de la UNAM, encontramos un referencia que a primera vista no llamo nuestra atención. Era la descripción de una especie nueva para la ciencia: *Zapoteca quichoi* H. M.



Figura 1. Paisajes de Tabasco. **A.** Cerro La Campana. **B.** Cerro El Madrigal. **C.** Deforestación de cerros en el municipio de Tacotalpa. **D.** Lomeríos con remantes de selva mediana subperennifolia. **E.** Río Oxolotán, Tacotalpa. **F.** Arroyo Buenavista. (Fotografías: W. Cetzal-Ix).

Hern. & A. M. Hanan (Fabaceae, Mimosoideae, *Ingeae*). Resulta que esta especie solo se conoce de la localidad tipo, lamentablemente hoy día desaparecida en la Sierra El Madrigal. Esta leguminosa y las seis compuestas sin nombre mencionadas

previamente son posiblemente las únicas especies endémicas del estado de Tabasco. Así que esta pendiente conocer el elemento endémico del estado o de áreas como la Sierra de Madrigal (Figura 1). Esperamos que *Zapoteca quichoi* sea co-

lectada en un futuro cercano y no tengamos que incluirla en la lista de especies de plantas vasculares extintas o en serio peligro de desaparecer.

En general, la flora tabasqueña es diversa en elementos de amplia distribución en el Neotrópico (Centroamérica y norte de Sudamérica) y el sureste mexicano. Tabasco, como parte de la provincia biogeográfica Golfo de México (Morrone 2001) comparte elementos florísticos con Chiapas y Veracruz, y además con la Provincia biótica de la Península de Yucatán (Morrone 2001).

Referencias

- Cowan C.P. 1983. Flora de Tabasco. Listados Florístico de México 1: 1–123. Instituto de Biología, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cetzal-Ix W., Noguera-Savelli E., Martínez-Icó M. y Ramírez-Marcial N. 2013. Diversidad de helechos y licófitos en fragmentos de selva mediana subperennifolia del sur de Tabasco, México. *Botanical Sciences* 91: 261–271.
- Delgadillo M.C., Villaseñor Ríos J.L. y Dávila Aranda P. 2003. Endemism in the Mexican flora: a comparative study in three plant groups. *Annals of the Missouri Botanical Garden* 90: 25–34.
- Morrone J. 2001. Biogeografía de América Latina y el Caribe. Manuales y Tesis SEA 3, Zaragoza.
- Noguera-Savelli E. y W. Cetzal-Ix. 2014. Revisión e integración del conocimiento de las Orchidaceae de Tabasco, México. *Botanical Sciences* 92: 519–540.
- Novelo A. y Ramos L. 2005. Vegetación acuática. En: Bueno J., Álvarez E. y Santiago S. Eds. *Biodiversidad del Estado de Tabasco*, pp. 111–144, Instituto de Biología, Universidad Nacional Autónoma de México-Comisión Nacional para uso y conocimiento de la biodiversidad, México, D.F.
- Pérez L.A., Sousa M., Hanan A.A., Chiang F. y Tenorio P. 2005. Vegetación Terrestre. En: Bueno J., Álvarez E. y Santiago S. Eds. *Biodiversidad del Estado de Tabasco*, pp. 65–110, Instituto de Biología, Universidad Nacional Autónoma de México-Comisión Nacional para uso y conocimiento de la biodiversidad, México, México, D.F.

Desde el Herbario CICY, 7: 91–93 (18-Junio-2015), es una publicación semanal editada por el Herbario CICY del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., con oficinas en Calle 43 No. 130, Col. Chuburná de Hidalgo, C.P. 97200, Mérida, Yucatán, México. Tel. 52 (999) 942-8330 Ext. 232, www.cicy.mx/Sitios/Desde_Herbario/, webmas@cicy.mx. Editor responsable: Ivón Mercedes Ramírez Morillo. Reserva de Derechos al Título Exclusivo No. 04-2014-082714011600-203, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, ISSN: 2395-8790. Responsable de la publicación: José Fernely Aguilar Cruz, Calle 43 No. 130, Col. Chuburná de Hidalgo, C.P. 97200, Mérida, Yucatán, México. Fecha de última modificación: 18 de junio de 2015. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente expresan la postura del editor de la publicación.